

IGLESIA PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

SITUACIÓN: CALLE ALBORAYA, 33 BARRIO: 3- TRINITAT DISTRITO: 5- LA SAIDIA CÓDIGO: BRL 05. 03. 01 CATEGORIA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
--	---------------------------------------

1. PARCELA:

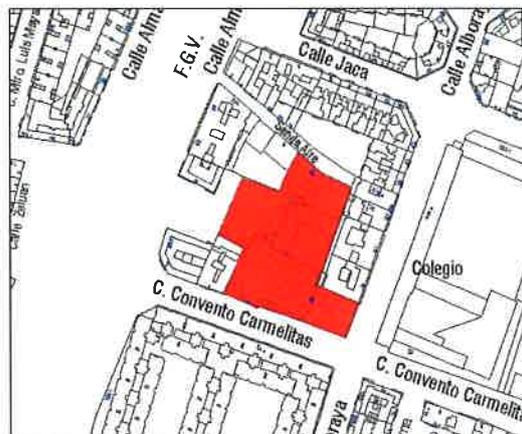
REF. CATASTRAL VIGENTE:

Cartografía Catastral: YJ2763G
 Manzana: 62406
 Parcela: 13
 CART. CATASTRAL 401-12-I y 401-07-III
 IMPLANTACION: ESQUINA
 FORMA: Irregular
 SUPERFICIE:



2. EDIFICACIÓN:

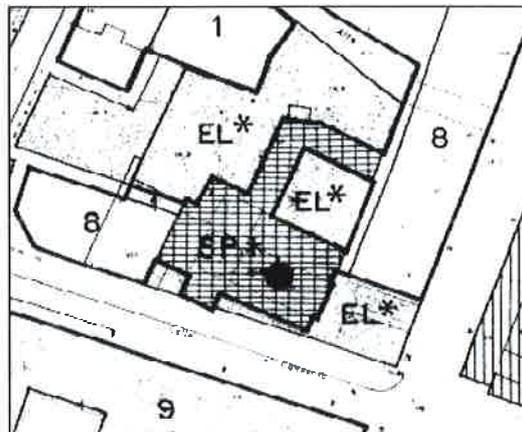
NUMERO DE EDIFICIOS:
 NUMERO DE PLANTAS:
 OCUPACION: PARCIAL
 CONSERVACION: BUENO



Parcelario Municipal 2009 SIGESPA

3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO: PGOU (BOE 14/01/1989)
 HOJA PLAN GENERAL: 28
 CLASE DE SUELO: SU
 CALIFICACION: ENS-1 (Ensanche)
 USO: SP-P (Servicio Público Privado)
 PROTECCION ANTERIOR: 2
 OTROS: Corrección de Errores: DOGV 03.05.1993



Plan General de Ordenación Urbana 1988

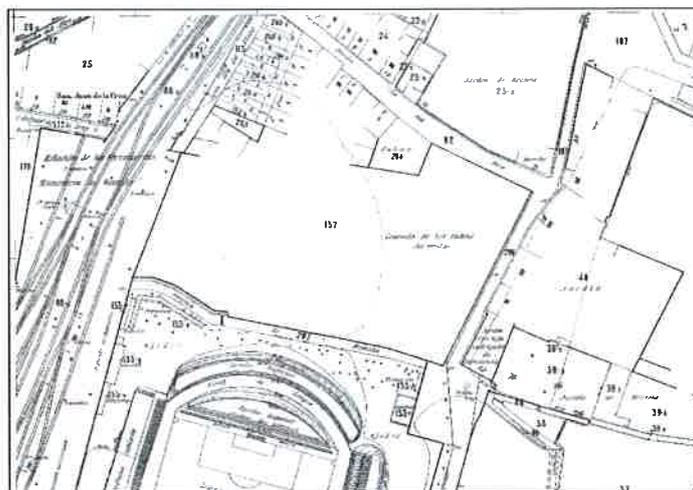


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
 Ordenación Estructural

IGLESIA PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

El Convento de los Padres Carmelitas Descalzos fue construido en el año 1884 sobre un solar cedido por D. Atanasio Lleó y su esposa Dña. Agapita Sancho a la comunidad religiosa de los Padres Carmelitas Descalzos. Las obras de la Iglesia se iniciaron el 17 de junio de 1887. Fueron proyectadas y dirigidas por el arquitecto Manuel Giner Vidal y finalizadas, a su muerte, por Joaquín María Belda Ibáñez, quien modificó el proyecto original a la manera de la Iglesia de la Compañía, proyectada por él mismo. En su construcción intervinieron varios religiosos de la Orden. Fue inaugurada el 11 de diciembre de 1891, resultando un templo elegante y muy bien proporcionado. La capilla de la comunión, bajo la advocación del Niño Jesús de Praga, fue inaugurada en 1907. La iglesia fue asaltada e incendiada en 1931, hundiéndose la bóveda interior de la cúpula. Fue restaurada por el arquitecto Alfonso Garín Ortola. Se resuelve en planta de cruz latina, con tres naves. Cubre el crucero una esbelta cúpula ochavada recubierta de tejas vidriadas que dibujan bandas quebradas azules y blancas. Su composición se basa en modelos del clasicismo del ochocientos. Decorada al estilo neoclásico y en orden corintio, en su ornamentación se utilizan placas marmóreas, esgrafiados dorados, pinturas, grutescos neorrenacentistas y altorrelieves de yeso. Las pinturas de la bóveda del crucero se deben a Eduardo Soler. Las pinturas al fresco de la capilla de la comunión son de Juan Belda. La fachada principal, de tres cuerpos de altura, combina elementos del repertorio neoclásico con elementos del repertorio barroco. En planta baja, tres vanos en arco de medio punto figuran un triple ingreso. El segundo cuerpo dispone de cinco vanos. Los tres centrales son hornacinas. La central alberga una escultura de la Virgen del Carmen, titular de la Orden que regenta el Convento. Corona la fachada una cruz sobre un frontón escalonado, con decoración de bolas, que alberga otro curvo.



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



5. REFERENCIAS TÉCNICAS :

AUTOR DEL PROYECTO: Manuel Giner Vidal
Joaquín M. Belda Ibáñez
FECHA DE CONSTRUCCION: 1884 - 1891
SISTEMA CONSTRUCTIVO: Muros de ladrillo, vigas de madera y revoltón de yeso.
Cerramiento de ladrillo.
COMPOSICIÓN Clásica
LENGUAJE ARQUITECTÓNICO



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración pormenorizada:

Fachada Principal:

Fachada trasera o lateral:

Cubierta:

Estructura espacial interna:



Se considera de interés patrimonial todo el conjunto arquitectónico: los edificios, sus partes y los espacios que las relacionan.



